

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA
NATURALIA S.A., ING. MERCEDES ALICIA RIVERA DE GUZMÁN, POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2000.**

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. # 321 de la Ley de Compañías, en mi calidad de **Comisario Principal** de la compañía **NATURALIA S.A.** informo a ustedes Señores Accionistas que luego de hacer una revisión del Balance General y de los Libros de Actas desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.000, doy fe que los Libros Contables están llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, de igual manera los Libros Sociales.

Es todo cuanto puedo informar sobre el presente ejercicio económico, sin más a que referirme aprovecho la ocasión para suscribirme de ustedes.

Atentamente,

Alicia de Guzmán

ING. MERCEDES ALICIA DE GUZMÁN
Comisario Principal
Registro # 10.750

22 NOV. 2001

